



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 247 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada en Putre, el día lunes 10 de julio de 2017, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la subvención de recursos para el proyecto denominado "Continuidad programa accesibilidad en condiciones de igualdad para personas en situación de discapacidad y/o movilidad reducida en playas inclusivas de la ciudad de Arica, II Semestre del año 2017", por un monto total de \$ 42.832.000, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.**

FINANCIAMIENTO F.N.D.R. 2017- Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 017.
UNIDAD PRESENTADORA Gobierno Regional de Arica y Parinacota.
UNIDAD EJECUTORA Club Deportivo Escolar Centro De Capacitación Laboral

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 12 de julio de 2017



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

